

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Municipal

DECRETO EXENTO N° 671.-/
RETIRO, 03 de Marzo del 2015.

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 656 de fecha 27 de Febrero del 2015, que autoriza la realización beneficio presentado por Don Víctor Urrea Vallejos, para la realización de Carreras a la Chilena, el día Sábado 07 de Marzo del 2015 a partir desde las 13:00 a 22:00 Hrs.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, El decreto Exento N° 656 de fecha 27 de Febrero de 2015, "**donde dice**" día Sábado 07 de marzo del 2015, "**debe decir**" Día Domingo 08 de Marzo del 2015, desde las 13:00 a 22:00 Hrs.

ANÓTESE / COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal ✓
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN./

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

Retiro, 27 de Febrero del 2015.

DECRETO EXENTO N° 656.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentado por Don Víctor Urrea Vallejos domicilio en Sector Rural Los Guindos - Retiro.

CONSIDERANDO:

- 1.-Beneficio con la finalidad de "Reunir fondos para Sr. Gaspar González (Prótesis)."

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Víctor Urrea Vallejos
RUT : 9.200.952-1
A REALIZARSE : Sector Rural Los Guindos
LOCAL : Cancha y Galpón Sr. Víctor Urrea

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
*Carreras a la chilena	Sábado 07 de Marzo del 2015	13:00 a 22:00 Hrs.

MOTIVO : Reunir fondos para Sr. Gaspar Gonzales (Prótesis).

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de **Cervezas**, durante el desarrollo de las Carreras a la chilena, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Víctor Urrea Vallejos, exclusivamente en el recinto antes indicado durante el día y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN. /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE